

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2021, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA). -----

Siendo las 17:30 (Diecisiete treinta horas) del día 10 (Diez) de junio de 2021 (dos mil veintiuno), se celebró de conformidad a lo previsto en el artículo 28 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y según el "Acuerdo donde se expiden los lineamientos para la celebración de sesiones a distancia de la Junta de Gobierno o equivalente empleando medios telemáticos, electrónicos, ópticos o cualquier otra tecnología" la sesión a distancia de la Primera Sesión Ordinaria del 2021, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA), la cual se celebró en la sala de juntas de las oficinas de la Comisión Estatal del Agua, con domicilio en avenida Francia número 1726, en la colonia Moderna, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; contando con la asistencia del Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, Presidente de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco; Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; Lic. Oscar René Monroy Ayala, Encargado del Despacho de la Dirección General de Infraestructura Rural, representante del Lic. Salvador Álvarez García, Encargado del Despacho de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Lic. Mariela Covarrubias Salinas, Coordinador de Seguimiento A, representante del Ing. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico; Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Cervantes, Director de Inversión Pública, representante del CPC. Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública; M en D. Miriam Astrid Beltrán Fernández, Titular del Órgano Interno de Control, representante, de la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado; Ing. Sofía Hernández Morales, Directora Ejecutiva de Protección y Gestión Ambiental, en representación del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; C. Clemente Gómez Hernández, Vocal Titular de los Municipios; Ing. Ramiro González de la Cruz, Vocal Titular representante del Medio Académico; Dra. María del Rocío Mercado Méndez, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Lic. Emilio Becerra Avena, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; y como invitado Lic. Paola Flores Anaya, Directora Administrativa de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, dando inicio la sesión en los siguientes términos: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. -----

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día. -----

Tercero. Informe de actividades Primer Trimestre 2021 (enero-marzo) por parte de las Direcciones de la CEA Jalisco -----

Cuarto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos. -----

Quinto. Asuntos Varios. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

Primero. Lista de asistencia y determinación de Quórum. -----

Se pasó la lista de asistencia a los presentes y se firmó; por lo que una vez de haberse confirmado la existencia de quórum, se declaró instalada la Junta de Gobierno, y, por consiguiente, los acuerdos que se tomen serán obligatorios para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. -----

Segundo. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca procede a dar la lectura del orden del día ante los integrantes de la Junta de Gobierno de la CEA, misma que sometió a la consideración de los presentes; una vez terminada la lectura, pregunta a los integrantes de este H. Órgano de Gobierno si hay algún comentario respecto al objeto de esta sesión, al no haberlo, ni existir oposición alguna al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno por unanimidad, toman el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo: Se aprueba en todos sus términos el orden del día propuesto en esta sesión ordinaria. -----

Tercero. Informe de actividades Primer Trimestre 2021 (enero-marzo) por parte de las Direcciones de la CEA Jalisco. -----

Respecto al Órgano Interno de Control, presentó su Programa Anual de Trabajo, donde informó que se tienen 31 procesos de cumplimiento para el 2021; asimismo mencionó que existen diversos procesos en incumplimiento por falta de personal especializado. Informó que en el primer trimestre de 2021 se realizó la promoción del Sistema de Control Interno Institucional, cuatro atenciones a seguimiento de auditorías derivadas OEC, una participación en Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la CEA, cinco actos de entrega-recepción, seis participaciones en comité de mixto de obra pública, una participación en Comité de Ética y conducta. -----

En cuanto a la Dirección de Proyectos y Gestión de Recursos, el Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez, informó sobre los ingresos presupuestales que en el periodo de enero a marzo de 2021 se recaudaron 741.91 mdp del programado anual de 1,723.61 mdp lo que representa un 43.04%, y detalló las principales fuentes de ingreso. Además informó sobre los egresos presupuestales, mencionando que en el periodo de enero a marzo de 2021 se ejercieron 390.67 mdp, del programado anual de 1,723.61 mdp lo que representa el 22.67%, mencionando los conceptos de gastos más representativos; aclaró que en el capítulo 3000 se considera el pago de la contraprestación por la operación y mantenimiento de las PTAR's, El Ahogado por 209.00 mdp y Agua Prieta por 461.00 mdp; así como, el pago de Derechos de extracción de Agua Nacionales por 123.00 mdp; así mismo se contempla 175.30 mdp, en partidas de: energía eléctrica, arrendamientos, vigilancia, laudos laborales, etc.-----

En relación a la Dirección de Presupuesto y Contratos, se informó sobre las actividades realizadas en el primer trimestre de 2021, informó que se llevaron a cabo 7 sesiones del comité mixto de adjudicación de obra pública, levantamiento y formalización de sus respectivas actas para la contratación de obra pública con recurso federal y estatal, y se elaboró el presupuesto base de las obras contratadas. En cuanto a los procedimientos contratados en el primer

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

trimestre de 2021, informó que se realizaron 22 contratos, de los cuales 5 fueron por adjudicación directa, 14 por concurso simplificado sumario/invitación a cuando menos tres personas y 3 por licitación pública, con una inversión de \$89,147,848.94. -----

En cuanto a la Dirección de Saneamiento y Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, se informó sobre la operación de las plantas de Agua Prieta y El Ahogado, mencionando que en el primer trimestre de 2021 el gasto promedio tratado entre El Ahogado y Agua Prieta mismo que contribuye al saneamiento del río Santiago fue de 6.52 m³/s, con un volumen de 50,677,419.00 m³/trimestre, que acumulado a la fecha es de un volumen de 1,500.26 Mm³, el cual equivale al 35.04% del volumen del Lago de Chapala. El costo promedio por m³ en el primer trimestre de 2021 es de \$2.97 y \$3.53 / m³, para El Ahogado y Agua Prieta respectivamente. Estas acciones de saneamiento de las aguas residuales de ambas plantas, permitió mejorar el medio ambiente en el aspecto aire, ya que se dejó de emitir gases de efecto invernadero a la atmósfera en 9,224.02 ton CO₂e durante el primer trimestre. En cuanto a las PTAR en Lago de Chapala y río Santiago a cargo de CEA, informó que, en el primer trimestre de 2021, las 18 PTAR trataron 4'970,217 m³, evitando la descarga de 2,198 toneladas de contaminantes medidos como materia orgánica. Los recursos para la operación y el mantenimiento de dichas plantas ascendieron a 16.47 mdp, los cuales fueron aportados al 100% por el Gobierno del Estado. En cuanto al laboratorio informó que se recibieron 306 muestras para un total de 10,000 análisis de laboratorio (1,767 de campo, 4,412 físico-químicos, 3,128 de metales pesados y 693 microbiológicos). Además, se realizaron apoyos técnicos en aguas residuales en tres municipios. Finalmente, se informó sobre el avance del Programa Agua Limpia 2021.-----

Respecto a la Dirección Técnica, se informó sobre la creación y fortalecimiento de Organismos Operadores, además con la finalidad de mejorar e incrementar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento que prestan los municipios a la población, se realizaron de enero a marzo de 2021 76 servicios en beneficio de 45 municipios. Informó que, en el primer trimestre, se realizó gestión ante 28 Ayuntamientos para trámite de servidumbres de paso y cesión de predios, relacionados con 44 obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento. En total se ha obtenido la aprobación de 8 Puntos de Acuerdo en Sesión de Ayuntamiento para 8 obras. Informó sobre el almacenamiento del Lago de Chapala, mencionando que al 30 de abril de 2021 se alcanzó un volumen de almacenamiento de 4,041 Mm³ a la cota 94.33, y una superficie de 104,265 ha. Al 24 de mayo de 2021, el Lago de Chapala ha descendido 1.34 cm en su nivel, equivalente a un volumen de 1,434 Mm³, respecto al nivel máximo alcanzado el 1 de octubre 2020, que fue a la cota 95.52 m y un almacenamiento de 5,319 M m³. Por último, informó sobre las acciones de limpieza y mantenimiento del sitio donde se ejecuta el proyecto presa derivadora y sistema de bombeo Purgatorio-Arcediano para la preservación de infraestructura y cumplimiento de términos y condicionantes ambientales, y en el nuevo centro de población Temacapulín. -----

Siguiendo con la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, el Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez, en ausencia del Dr. Alberto José Vázquez Quiñones, informó sobre el gasto en los servicios generales como luz, mantenimiento vehicular y combustible e informó sobre las adquisiciones del periodo de enero

a marzo 2021 y se presentó el desglose de las adjudicaciones directas. Finalizó su informe presentando las actividades jurídicas. -----

Cuarto. Aprobación y Seguimiento de Acuerdos. -----

1. Aprobación compensación y ampliación realizada de recursos entre partidas del Presupuesto de Egresos 2021. -----

Con la finalidad de evitar sobregiros en las diversas partidas del ejercicio presupuestal, se solicitó a los vocales de la Junta de Gobierno la aprobación de la compensación y ampliación realizada de saldos entre capítulos y partidas del presupuesto, por un monto de \$336,059,600.74. Acto seguido el Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, la compensación y ampliación realizada de recursos entre capítulos y partidas del Presupuesto de Egresos 2021 por un monto de \$336,059,600.74**-----

2. Aprobación y actualización del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021. -----

Una vez aprobada la ampliación y compensación de recursos entre capítulos y partidas del ejercicio presupuestal 2021; se solicitó a los vocales de la Junta de Gobierno la aprobación de la actualización y cierre del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021. El Lic. Gerardo Valdivia, solicitó el desglose del capítulo 6000 Inversión Pública, a lo que el Lic. Héctor Javier Castañeda Nañez, respondió que le hará llegar dicho desglose. Acto seguido el Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, la actualización del presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.**-----

3. Aprobación y autorización de la actualización Programa Presupuestal de Inversión Pública PPIP 2021. -----

Se solicitó la aprobación y autorización de la Junta de Gobierno de la actualización del Programa Presupuestal de Inversión Pública de la CEA 2021, por un monto total de \$ 1,562,752,149.63. -----

Programa/Proyecto	No. Acciones	Estructura Financiera			Organismo Operador / Otros
		Total	Federales	Estatales	
PRESUPUESTO AUTORIZADO	7	52,000,000.00	0.00	52,000,000.00	
FONDEN	6	10,140,401.00	0.00	10,140,401.00	
PROAGUA	35	143,855,427.63	73,210,408.33	70,645,019.29	
PROAGUA ACCIONES DE DESINFECCIÓN (AGUA LIMPIA)	6	845,368.00	422,684.00	422,684.00	
LINEA DE CREDITO (800 MDP)	23	800,000,000.00	0.00	800,000,000.00	
INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUA 2020-2021 (6,200 MDP)	89	555,910,953.00	0.00	550,910,953.00	5,000,000.00
Total General	166	1,562,752,149.63	73,633,092.33	1,484,119,057.29	5,000,000.00

Se informó que del apartado de Línea de Crédito 800 MDP, en el 2019 se ejercieron \$131'839,577.27 y en el 2020 \$579'177,367.03, quedando por ejercer en el 2021, \$88'983,055.70. Del apartado del Crédito de los \$6,200, de los cuales a la CEA le corresponden 550 MDP; en el 2020 se ejercieron \$388'890,122.36, quedando por ejercer en el 2021, \$162'020,830.64; respecto al número de acciones, se están considerando (20) del PROAGUA 2020, las cuales se fondearon con dicho crédito. El presupuesto autorizado a la CEA Jalisco del crédito de 6200 mdp es por 540,910,953.00. Los 10 MDP restantes son recursos del mismo crédito autorizados a la SADER, ejercidos por la CEA Jalisco en la acción de la Modernización del Distrito de Riego de Tamazula. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voz de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, la actualización del Programa Presupuestal de Inversión Pública PPIP 2021 de la CEA, por un monto total de \$ 1,562,752,149.63.** -----

4. Autorización de Incremento Salarial. -----

De acuerdo a lo estipulado por el convenio de negociación salarial que suscribe el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco y la Federación de Sindicatos Independientes de los Municipios y Organismos Públicos Descentralizados de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2021 con fecha 20 de abril de 2021, al igual que en el oficio Sin-026/2021 del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de la Comisión Estatal del Agua y de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Jalisco con fecha 29 de abril de 2021 y conforme a la negociación establecida entre la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y el Sindicato mayoritario que tiene el Organismo; se solicita autorización de la Junta de Gobierno para realizar el incremento salarial de \$650.00 en sueldo base a todos los trabajadores sindicalizados que tengan un sueldo base de hasta \$30,226.00 y para los trabajadores de confianza de la CEAJ, los cuales no exceden del Nivel 13 del tabulador de Sueldos del Gobierno del Estado. Este incremento salarial es retroactivo a enero del 2021. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voz de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos la autorización para el incremento salarial 2021 en base a lo anteriormente expuesto y retroactivo a enero del 2021.**-----

5. Autorización de pago por horas extras personal de plantas. -----

Se solicitó la autorización de la Junta de Gobierno, para el pago por horas extras del personal de plantas del periodo junio-diciembre 2020, lo anterior conforme a los distintos acuerdos emitidos por el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco se emitieron distintos lineamientos como medida para prevenir y contener la pandemia del "COVID 19" en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, entre ellos se autorizó la ausencia a trabajar a las personas mayores de 60

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

años, mujeres embarazadas y personas con algún padecimiento que los ponga en situación de riesgo. El Importe total del tiempo extra es hasta por la cantidad de \$ 1'500,000.00. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voz de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba en todos sus términos la autorización del pago de horas extras del personal de Plantas.** -----

6. Autorización para ampliación de plantilla en 14 plazas operativas para la operación de los equipos de pipas, grúas y vactor que tiene la CEA Jalisco. -----

Actualmente el equipo que es propiedad de la Comisión, se encuentra con un déficit de plantilla para la operación de los mismos, lo cual ha generado que se encuentren subutilizados al no emplearse por completo la infraestructura de los equipos por la falta de operadores. Con el firme propósito de continuar con las acciones de apoyo a los municipios de interior del Estado, a través de los servicios de mantenimiento a los sistemas de abastecimiento de agua potable como a los sistemas de alcantarillado y saneamiento, se solicitó a Junta de Gobierno su autorización para que con recursos propios de la Institución o en su caso alguna ampliación presupuestal se le pueda hacer frente a los costos que generarán la contratación del personal (bajo el esquema de supernumerarios) como a continuación se desglosa:

No. de Plazas	Puesto	Nivel
4	Auxiliar de grúa	3
3	Operador de camión	3
4	Auxiliar de equipo hidroneumático (desazolve)	4
1	Operador detector de fugas	5
1	Operador de video	5
1	Operador de equipo hidroneumático (desazolve)	6

Es importante señalar que, dado que se trata de equipo que es propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco, se realizará la solicitud de regularización definitiva de la plantilla para el siguiente ejercicio fiscal ante la Secretaría de la Hacienda Pública a fin de que queden consideradas y autorizadas en su momento en el Cap. 1000 para el ejercicio fiscal 2022. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos, la autorización para la ampliación de plantilla en 14 plazas operativas para la operación de los equipos de pipas, grúas y vactor que tiene la CEA Jalisco.** -----

7. Solicitud de autorización para pagos de mantenimiento del edificio de la SGIA (Brasilia No. 2970, Colomos Providencia). -----

El 30 de septiembre de 2020, la Secretaría de Administración hizo la entrega-recepción a la Secretaría de Gestión Integral del Agua, del inmueble ubicado en la calle Brasilia No. 2970, Col. Colomos Providencia, Guadalajara, Jalisco; siendo el edificio sede de la Secretaría, por lo que se solicitó la aprobación de la Junta de Gobierno, para que con cargo al presupuesto de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, anualmente se sigan ejerciendo recursos para el mantenimiento de dichas instalaciones, hasta el término de la presente administración estatal, en los rubros siguientes:

No.	PARTIDA	CONCEPTO	2021
1	2151	Suscripción del periódico anual "El Informador" y "Mural".	\$7,000.00
2	3111	CFE	\$358,000.00
3	3131	SIAPA	\$70,000.00
4	3171	internet Axtel SAB de C.V.	\$40,000.00
5	3511	Mantenimiento de edificios	\$1,000,000.00
6	3921	Cuota Anual de Asociación de Colonos del Fracc. Colomos Providencia A.C.	\$25,530.00
TOTAL			\$1,500,530.00

Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos pagar con cargo al presupuesto de la CEA el mantenimiento del edificio de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Brasilia No. 2970, Colomos Providencia).** -----

8.- Autorización en términos presupuestales para celebrar un convenio adicional al monto contratado por la cantidad de \$3,050,000.00, I.V.A. incluido, (representa un incremento del 18.6% sobre el monto contractual) relativo a la obra "Construcción muro de mamposteo, para captación de venteros agua blanca y línea de conducción, en el municipio de San Marcos, Jalisco". -----

En relación al contrato de obra No. CEA-CON-EST-LP-064-20, relativo a la obra "Construcción Muro de Mamposteo, para captación de venteros Agua Blanca y Línea de Conducción, en el Municipio de San Marcos, Jalisco", se solicitó autorización en términos presupuestales para celebrar un convenio adicional al monto contratado por la cantidad de \$3,050,000.00 (I.V.A. incluido) la cual representa un incremento del 18.6%, sobre el monto contractual. Lo anterior debido a que después de realizar un análisis técnico al punto de conexión del sistema el cual se encuentra en el cadenamamiento 4+640.00 se detectó que la tubería existente, donde se realizará la conexión de la línea nueva, no cuenta con la capacidad necesaria para soportar la presión hidráulica que se presentará en el punto, por lo que se determina que el punto de conexión óptimo para que se garantice la estabilidad estructural de la

tubería se encuentra en el cadenamamiento 6+500.00, lo que representa un incremento de 1.86 kilómetros al alcance de origen. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la autorización en términos presupuestales para celebrar un convenio adicional al monto contratado por la cantidad de \$3,050,000.00, I.V.A. incluido, (representa un incremento del 18.6% sobre el monto contractual) relativo a la obra "Construcción muro de mamposteo, para captación de veneros agua blanca y línea de conducción, en el municipio de San Marcos, Jalisco".** - - -

9.- Autorización para la elaboración de un convenio con el municipio de Cañadas de Obregón, relativo a la entrega parcial del desarrollo de Talicoyunque, Jalisco". - - - - -

Se solicitó a la Honorable Junta de Gobierno autorización para la elaboración de un convenio con el municipio de Cañadas de Obregón, relativo a la entrega parcial del desarrollo de Talicoyunque, Jalisco, con el objeto de contar con un instrumento para dar seguimiento a los trabajos necesarios de manera coordinada con el municipio de las acciones de la recomendación CEDHJ 058-2018, acerca de brindar certeza jurídica sobre sus propiedades inmuebles a las personas que ya se encuentran habitando dicho predio o con propiedad asignada. Dicho convenio consideraría de manera general los trabajos de abastecimiento y saneamiento. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la autorización para para la elaboración de un convenio con el municipio de Cañadas de Obregón, relativo a la entrega parcial del desarrollo de Talicoyunque, Jalisco".** - - - - -

10.- Autorización para renovar comodatos y convenios anuales con el municipio de Cañadas de Obregón. - - - - -

Se solicitó a la Honorable Junta de Gobierno la autorización para renovar los comodatos y convenio anuales que se llevan cabo con el municipio de Cañadas de Obregón, relativos a:

- a) Comodato del Pozo del predio la paleta de la CEA en favor del Municipio de Cañadas de Obregón. - - - - -
- b) Comodato del Camión chasis-pipa con el cual se acarrea agua potable al centro de población en Talicoyunque, el cual considera un apoyo para el combustible de la pipa de \$6,000 pesos mensuales en favor del municipio de Cañadas de Obregón. - - - - -
- c) Convenio entre la CEA y el Municipio de Cañadas de Obregón para la operación del tanque de almacenamiento de agua, el equipo de bombeo y apoyo para la seguridad pública de las personas e infraestructura del

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

centro de población, mediante el cual, el municipio se encarga de realizar estas acciones. -----

Dichos comodatos y convenio con una vigencia del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021 del presente. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la autorización para renovar comodatos y convenios anuales con el municipio de Cañadas de Obregón, como se expuso anteriormente.**

11.- Autorización para la realización de convenios adicionales. -----

Se solicitó a la H. Junta de Gobierno la autorización en términos presupuestales para celebrar convenios adicionales en monto de los contratos que se detallan a continuación:

ACCION	CONTRATO	MONTO CONTRATO	CONVENIO
3158	CEA-COL-EST-CS-009-20	3,541,405.49	885,323.44
3168	CEA-CON-EST-CS-007-20	4,972,295.66	1,243,973.92
3161	CEA-COL-EST-CS-016-20	8,008,236.45	1,919,074.05
	TOTALES	16,521,937.60	4,048,371.41

El monto de los convenios será cubierto con los intereses generados de la cuenta de línea de crédito 800 MDP, los cuales por considerarse un recurso de libre disposición se pueden disponer para la celebrar estos convenios. Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la autorización para la realización de convenios adicionales como se señala en lo expuesto anteriormente.** -----

12.- Autorización para que el Director General o el Subdirector Jurídico de la CEA manifiesten indistintamente a la Fiscalía Especialidad en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, dentro de la Carpeta de Investigación 06/2019, la NO OBJECCIÓN AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO. -----

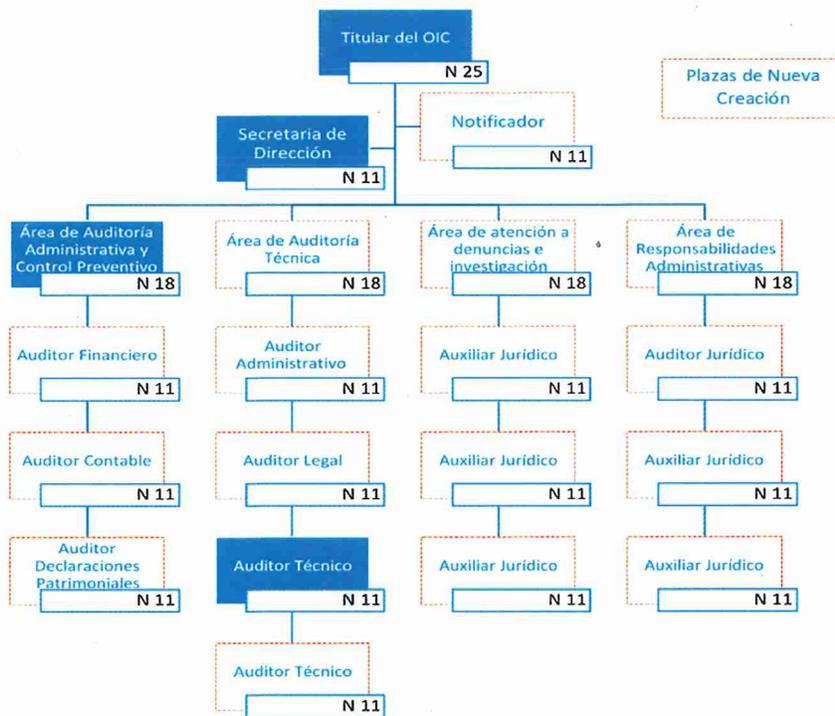
Se solicitó autorización de la Junta de Gobierno para que el Director General o el Subdirector Jurídico manifiesten indistintamente a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, dentro de la carpeta de investigación 06/2019, la **NO OBJECCIÓN AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO** (capítulo IV del código nacional de procedimientos penales), lo que implicaría entre otras situaciones, que tal organismo reciba o se le garantice la reparación del daño (\$858,112,55 conforme dictamen IJCF) presuntivamente pagada en exceso a BPS & Asociados, S.C. (contrato de prestación de servicios para la obtención de estímulos fiscales ISR). Acto seguido el Ing. Jorge Gastón

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la autorización al Director General o al Subdirector Jurídico de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco manifiesten indistintamente a la Fiscalía Especialidad en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, dentro de la Carpeta de Investigación 06/2019, la NO OBJECCIÓN AL PROCEDIMIENTO ABREVIADO previsto por el Capítulo IV del Código Nacional de Procedimientos Penales.**-----

13.- Autorización para iniciar con trámite administrativo para solicitar la creación de una estructura básica para el Órgano Interno de Control de la CEA Jalisco.-----

Se solicitó la autorización de la Junta de Gobierno para iniciar con el trámite administrativo conforme a las Políticas Administrativas para Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco, con la finalidad de solicitar la creación de una estructura básica para el OIC como se muestra a continuación:

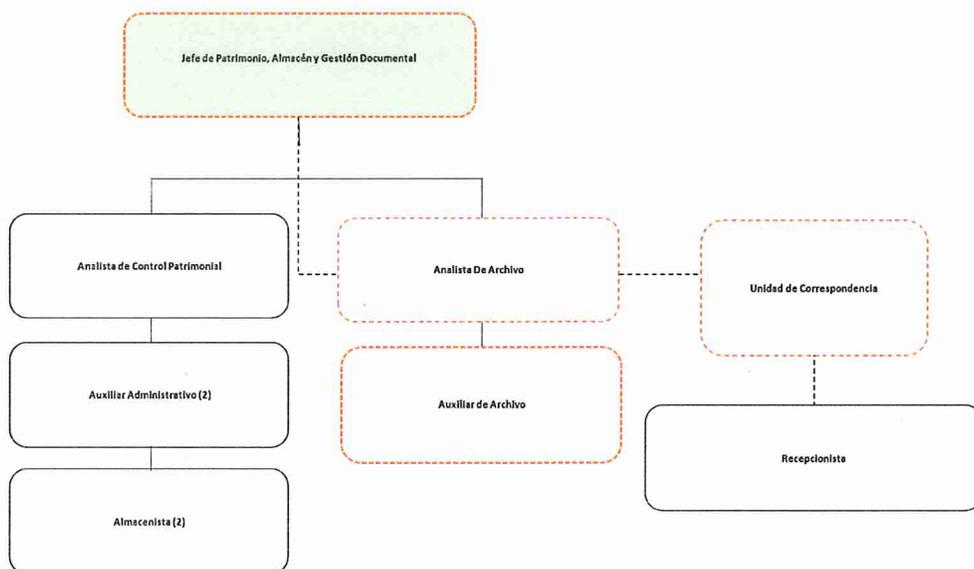


Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la autorización**

para iniciar con trámite administrativo para solicitar la creación de una estructura básica para el Órgano Interno de Control de la CEA Jalisco. - - -

14.- Autorización para iniciar con trámite administrativo para solicitar la creación de una estructura para Archivo. - - - - -

Se solicitó la autorización de la Junta de Gobierno, para iniciar con el trámite administrativo conforme a las Políticas Administrativas para las Entidades Públicas Paraestatales del Estado de Jalisco con la finalidad de solicitar la creación de una estructura orgánica para Archivo como se muestra a continuación:



Acto seguido el Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la autorización para iniciar con trámite administrativo para solicitar la creación de una estructura para Archivo.** - - - - -

15.- Autorización para pagar con recursos de la Institución la estimación ocho finiquito por un monto de \$ 6,452.51 del contrato CEA-CON-FED-LP-030-20 "Diseño, proyecto, construcción, puesta en marcha, estabilización y entrega de la construcción de una nueva PTAR en la localidad de San Miguel de la Paz de 10 lps, en el municipio de Jamay, Jalisco". - - - - -

Se solicitó la autorización de la Junta de Gobierno, para pagar con recursos de la Institución la estimación ocho finiquito por un monto de \$ 6,452.51 (seis mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 51/100 m.n. IVA incluido), del contrato CEA-CON-FED-LP-030-20 "Diseño, proyecto, construcción, puesta en marcha, estabilización y entrega de la construcción de una nueva PTAR en la localidad de San Miguel de la Paz de 10 lps, en el municipio de Jamay, Jalisco". Acto

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials below it.

seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la autorización para pagar con recursos de la Institución la estimación ocho finiquito por un monto de \$6,452.51 del contrato CEA-CON-FED-LP-030-20 "Diseño, proyecto, construcción, puesta en marcha, estabilización y entrega de la construcción de una nueva PTAR en la localidad de San Miguel de la Paz de 10 lps, en el municipio de Jamay, Jalisco".** -----

16.- Autorización para pagar con recursos de la Institución la estimación ocho finiquitos por un monto de \$ 3,464.56 del contrato CEA-CON-FED-LP-031-20 "Diseño, proyecto, construcción, puesta en marcha, estabilización y entrega de la rehabilitación y/o modernización de la PTAR, en la localidad de Cuitzeo (La Estancia) de 12 lps, en el municipio de Poncitlán, Jalisco". -----

Se solicitó la autorización de la Junta de Gobierno, para pagar con recursos de la Institución la estimación ocho finiquito por un monto de \$ 3,464.56 (Tres mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 56/100 m.n. IVA incluido), del contrato CEA-CON-FED-LP-031-20 "Diseño, proyecto, construcción, puesta en marcha, estabilización y entrega de la rehabilitación y/o modernización de la PTAR, en la localidad de Cuitzeo (La Estancia) de 12 lps, en el municipio de Poncitlán, Jalisco". Acto seguido el Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, sometió a la consideración de los integrantes, la aprobación de este punto; posteriormente todos los miembros con voto de la Junta de Gobierno presentes, levantaron la mano, manifestando su conformidad. Por lo que una vez realizado lo anterior, por unanimidad de votos, toman el siguiente: - **Acuerdo: Esta Junta de Gobierno aprueba por unanimidad en todos sus términos la autorización para pagar con recursos de la Institución la estimación ocho finiquito por un monto de \$ 3,464.56 del contrato CEA-CON-FED-LP-031-20 "Diseño, proyecto, construcción, puesta en marcha, estabilización y entrega de la rehabilitación y/o modernización de la PTAR, en la localidad de Cuitzeo (La Estancia) de 12 lps, en el municipio de Poncitlán, Jalisco".** -----

Quinto. Asuntos Varios. -----

El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, preguntó a los vocales si había un asunto vario que tratar, el C. Clemente Gómez Hernández, Presiente Interino de San Martín de Hidalgo, solicitó el equipamiento de los dos pozos perforados Santa Cruz y Lagunillas, a lo que el Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, comentó que ya se tienen considerados en el modificatoria del PROAGUA. ---

1. Agradecimiento al Ing. Ramiro González de la Cruz. -----

El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca y el Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka, dieron unas palabras de agradecimiento al Ing. Ramiro González de la Cruz, por su participación como Vocal representante del Medio Académico ante la Junta de Gobierno, ya que en esta Sesión Ordinaria concluye su periodo de participación. -----

2. Actualización de PPIP a fondearse con Recursos Propios. -----

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

Se presentó para conocimiento de los vocales listado de acciones cuya fuente de financiamiento es con recursos propios 2021.- - - - -

No.	Dependencia Ejecutora	Clave Presupuestal	Municipio	Localidad	Nombre de la Obra	Inversión Total
1	CEA	4156	Ixtlahuacán de los Membrillos	Ixtlahuacán de los Membrillos	Mantenimiento de talud y caminos de operación del Canal Las Pintas, del Km 15+400 al 29+950, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.	4,000,000.00
2	CEA	4156	Ixtlahuacán de los Membrillos	Atequiza	Control de maleza acuática y desazolve en canal principal Atequiza, en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.	10,000,000.00
3	CEA	4156	Ocotlán	Ocotlán	Trabajos de mantenimiento y rehabilitación de bombeo en Ocotlán	10,000,000.00
4	CEA	4156	San Juan de los Lagos	San Juan de los Lagos	Rehabilitación del tanque digestor de lodos de la Ptar de San Juan de los Lagos, Jalisco.	7,200,000.00
5	CEA	4156	Teuchitlán	Teuchitlán	Trabajos de retiro y control de maleza acuática en la Presa de La Vega, municipio de Teuchitlán, Jalisco.	9,400,000.00
6	CEA	4156	Tequila	Tequila	Construcción de tanque para recepción de vinasas en la Ptar de Tequila, Jalisco.	7,900,000.00
7	CEA	4156	Ocotlán, Poncitlán y Chapala	Ocotlán, Poncitlán y Chapala	Trabajos de limpieza y retiro de maleza acuática en el Río Santiago, de Ocotlán hasta Presa Corona.	2,000,000.00
8	CEA	4156	Acatlán de Juárez	San Pedro Valencia	Conclusión de la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de San Pedro Valencia, Acatlán de Juárez, Jalisco.	1,500,000.00
9	CEA	4156	Chapala	Chapala	Elaboración del proyecto ejecutivo para el saneamiento de la zona Rivera del Pilar, localidad de Ajijic, en el municipio de Chapala, Jalisco.	950,000.00
10	CEA	4156	Tlajomulco de Zúñiga	Tlajomulco de Zúñiga	Coordinación técnica, análisis y soluciones de las acciones para la interconexión de los colectores en la Cuenca de El Ahogado, primera etapa.	950,000.00

No.	Dependencia Ejecutora	Clave Presupuestal	Municipio	Localidad	Nombre de la Obra	Inversión Total
11	CEA	4156	Jocotepec	Jocotepec	Trabajos de equipo de control, equipo de bombeo, tren de descarga de pozo profundo en la cabecera municipal de Jocotepec, Jalisco.	1,470,000.00
12	CEA	4156	Varios	Varios	Elaboración de fichas para el trámite y registro de las acciones a ejecutar en el Programa Operativo Anual de Obra Pública 2021	890,000.00
13	CEA	4156	Varios	Varios	Elaboración de estudio y análisis de la planeación, operación, mitigación, resiliencia, análisis de riesgos, fallas y acciones de emergencia posibles de realizar en la administración de las fuentes de abastecimiento de agua potable en el Área Metropolitana de Guadalajara para obtener su máxima eficiencia y eficacia.	3,500,000.00
14	CEA	4156	Varios	Varios	Habilitación y reconversión de equipo pesado de la Comisión Estatal del Agua para convertirlos en pipas para apoyar el abastecimiento de agua potable y de consumo humano en los municipios del Estado de Jalisco.	2,900,000.00
15	CEA	4156	San Julian	San Julian	Perforación de pozo profundo en la cabecera municipal (Rancho La Cueva - Villegas) municipio de San Julián, Jalisco.	4,000,000.00
16	CEA	4156	Zapopan	Zapopan	Perforación de pozo profundo para abastecimiento de agua potable, en el Fraccionamiento Valle de los Molinos, Municipio de Zapopan, Jalisco.	5,500,000.00
17	CEA	4156	Yahualica	Yahualica	Terminación de la etapa programada con recursos de Infraestructura 2020 del proyecto abastecimiento de la cabecera municipal de Yahualica, Jalisco.	4,000,000.00
18	CEA	4156	Varios	Varios	Adquisición de equipo para medir resistencias eléctricas del subsuelo con capacidad de hasta 1000 mts de penetración, incluye emisor, receptor, cables y estacas, para la elaboración de estudios geofísicos verticales en obras hidráulicas ejecutadas por la	580,000.00
19	CEA	4156	Varios	Varios	Realización de diferentes aforos de pozos existentes en diferentes localidades del Estado de Jalisco para realizar proyectos de equipamiento en los mismos.	600,000.00
20	CEA	4156	Arandas	Arandas	Terminación de la construcción del Colector Libramiento Pontente, en el Municipio de Arandas Jalisco.	3,900,000.00
TOTAL						\$ 81,240,000.00

El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, preguntó a los Vocales su conformidad para programar, presupuestar, financiar y ejecutar con recursos de la Institución las acciones señaladas en el recuadro anterior, por lo que todos los miembros de la Junta de Gobierno presentes levantaron la mano, manifestando su conformidad. - - - - -

El Ing. Jorge Gastón González Alcérreca, preguntó a los Vocales si existía algún otro asunto que tratar, a lo que al no existir otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 19:30 (diecinueve treinta) horas del día de su fecha, levantándose la presente acta para constancia, firmando todos los

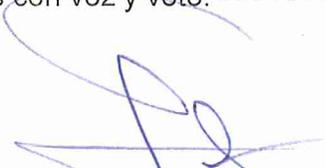
Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)

comparecientes a la Primera Sesión Ordinaria del 2021 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco. La H. Junta de Gobierno aprobó los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión, y que además fueron firmados los documentos correspondientes por los integrantes de este órgano colegiado. -----

Nota: se puede consultar la grabación de esta sesión de Junta de Gobierno en la siguiente liga:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Agsx4LjITf8am3YgBS5GoGgUQRIC52X4?usp=sharing>

Vocales con voz y voto. -----



Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Presidente Suplente de la Junta de
Gobierno de la CEA



Ing. Carlos Vicente Aguirre Paczka
Director General de la CEA,
Secretario Técnico



C. Oscar Rene Monroy Ayala
Director de Maquinaria y Bienes Públicos e
Infraestructura Hidroagrícola de la Secretaría
de Agricultura y Desarrollo Rural



Lic. Mariela Covarrubias Salinas,
Coordinador de Seguimiento A



Mtro. Gerardo de Jesús Valdivia Cervantes,
Director de Inversión Pública
de la Secretaría de la Hacienda Pública



Ing. Sofía Hernández Morales
Directora Ejecutiva de Protección y Gestión
Ambiental de la Secretaría de Medio
Ambiente y Desarrollo Territorial



C. Clemente Gómez Hernández
Vocal Titular representante de los
Municipios



Ing. Ramiro González de la Cruz
Vocal Titular representante
del Medio Académico

Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA)



Dra. María del Rocio Mercado Méndez
Vocal Titular representante
de la Sociedad Organizada



Lic. Emilio Becerra Avena
Vocal Titular representante
de la Sociedad Organizada

Vocales con voz. -----



M en D. Miriam Astrid Beltrán Fernández
Titular del Órgano Interno de Control
Representante de la Contraloría
del Estado

Invitado. -----



Lic. Paola Flores Anaya
Directora Administrativa de la
Coordinación General Estratégica de
Gestión del Territorio

